

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Cali, Diciembre 9 de 2022.- A Despacho de la señora Juez las presentes diligencias, informando de escrito remitido por el apoderado del demandado el día 30 de Noviembre de 2022.- Sírvase proveer.

JOSÉ ALBEIRO RODRÍGUEZ CORREA
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI**

AUTO No. 2185

Cali, Diciembre Nueve (9) de Dos Mil Veintidós (2022)

RADICACIÓN No. 76001-31-10-011-2022-00109-00

Se tiene que el apoderado del demandado allega escrito mediante el cual solicita la terminación del proceso por pago total de la obligación, el levantamiento de las medidas cautelares y el pago de los títulos judiciales, una parte a la acreedora y otra al petente.

Basa su solicitud, en el sentido de que existe dinero consignado por la empresa pagadora a causa del descuento a su prohijado, todas por la suma de \$6.147.354.

Al revisar los títulos depositados en la cuenta judicial en el Banco Agrario, existen los siguientes hasta la fecha:

TITULO No.	VALOR	FECHA DE EMISIÓN
469030002786147	\$ 644.000,00	7/06/2022
469030002803048	\$ 700.000,00	26/07/2022
469030002809665	\$ 1.124.101,00	9/08/2022
469030002819728	\$ 540.000,00	6/09/2022
469030002831654	\$ 980.000,00	6/10/2022
469030002843184	\$ 940.000,00	5/11/2022

Lo anterior, da un total de \$4.928.101, es decir no ha llegado aún el de \$1.219.354 que corresponde al descuento de noviembre, según el desprendible de pago de ese mes, aportado con la petición.

Así las cosas, se ordenará practicar la liquidación del crédito por secretaría, a fin de conocer el estado real de la deuda, y decidir si es pertinente o no finiquitar este asunto, teniendo en cuenta los descuentos ordenados, misma que se pondrá en conocimiento de las partes.

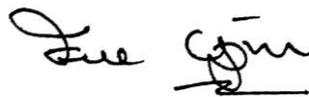
Por último, con la manifestación hecha, se entiende que desiste de la excepción propuesta, razón por la cual no será necesario la realización de la audiencia fijada para el 3º de Febrero de 2023, cosa que se advertirá en la parte resolutive.

Por lo anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

- 1.-** ORDENAR practicar por secretaría la liquidación del crédito, a fin de conocer el estado real de la deuda, y decidir de fondo sobre este asunto.
- 2.-** ABSTENERSE de realizar la audiencia fijada para el 3 de Febrero de 2023, por la razón expuesta en la parte motiva.

NOTIFÍQUESE,



FULVIA ESTHER GÓMEZ LÓPEZ
Juez Once de Familia de Oralidad
2022-109

y.c.a.

PUBLICADO EN EL ESTADO ELECTRÓNICO
206 DEL 12/DIC/2022.

MIRAR ESCRITO ABAJO

RV:2022-00109 Solicitud terminación proceso por pago total y levantamiento de las medidas. Radicado 76001311001120220010900

Juzgado 11 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j11fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 30/11/2022 11:33 AM

Para: Yessica Liliana Cardona Ardila <ycardonar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 8 archivos adjuntos (377 KB)

Memorial terminacion del proceso Victor Gaviria.pdf; MAYO.pdf; JUNIO.pdf; JULIO.pdf; AGOSTO.pdf; SEPTIEMBRE.pdf; OCTUBRE.pdf; NOVIEMBRE.pdf;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 11 de Familia de Oralidad de Cali
Santiago de Cali – Valle del Cauca

 j11fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

 Teléfono: 8986868 ext.: 2112

 Cra 10 # 12 – 15 piso 8°

Santiago de Cali – Valle del Cauca

“**Prueba Electrónica:** Al recibir acuse de recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999), reconocimiento jurídico de los mensajes de datos en forma electrónica a través de las redes telemáticas.”



Por favor no imprima éste correo a menos que lo necesite, contribuyamos con nuestro planeta.



De: jairoflorez@juridicosyassociados.com <jairoflorez@juridicosyassociados.com>

Enviado: miércoles, 30 de noviembre de 2022 11:03 a. m.

Para: Juzgado 11 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j11fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Solicitud terminación proceso por pago total y levantamiento de las medidas. Radicado 76001311001120220010900

Cali, 30 de noviembre 2022

Señores:

JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

E. S. D.

REF: SOLICITUD DE TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION Y LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS.

Demandante: ISABEL CRISTINA SUAREZ VELASQUEZ

Demandado: VICTOR HUGO GAVIRIA SANCHEZ

Rad: 76001311001120220010900

JAIRO IVAN FLOREZ GUERRERO, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con C.C. 87.218.269 de Ipiales, abogado en ejercicio, con T.P 351098 del C.S. de la J. en calidad de apoderado del señor VICTOR HUGO GAVIRIA SANCHEZ, mayor de edad y vecino de esta ciudad, con C.C. 1.1130.617.829 de Cali, demandado dentro del proceso ejecutivo de alimentos que cursa en su despacho bajo la radicación 76001311001120220010900, por medio del presente escrito, de manera respetuosa me permito solicitar:

1. Levantamiento de la medida de embargo de salario por pago total de la obligación a la fecha. Ya que según el auto 711 del día 29 de abril de 2022 mi apoderado tenía un saldo pendiente por valor de \$2.109.010 (dos millones ciento nueve mil diez pesos) correspondientes a saldos de cuotas alimentarias.
2. Para liquidar el saldo anterior, se tienen en cuenta los siguientes descuentos realizados a la nómina de la empresa AUTOPACIFICO S.A:

Mes de mayo de 2022 por valor de \$644.000 (seiscientos cuarenta y cuatro mil pesos)

Mes de junio de 2022 por valor de \$1.124.000 (un millón ciento veinticuatro mil pesos)

Mes de julio de 2022 por valor de \$700.000 (setecientos mil pesos)

Mes de agosto de 2022 por valor de \$540.000 (quinientos cuarenta mil pesos)

Mes de septiembre de 2022 por valor de \$980.000 (novecientos ochenta mil pesos)

Mes de octubre de 2022 por valor de \$940.000 (novecientos cuarenta mil pesos)

Mes de noviembre de 2022 por valor de \$1.219.354 (un millón doscientos diecinueve mil trescientos cincuenta y cuatro pesos)
SUMATORIA TOTAL A LA FECHA POR VALOR DE **\$6.147.354** (seis millones ciento cuarenta y siete mil trescientos cincuenta y cuatro pesos)

3. El mandamiento de pago del auto 711 del día 29 de abril de 2022, es por valor de \$2.109.010 (dos millones ciento nueve mil diez pesos), más la sumatoria de los meses siguientes hasta la terminación del proceso por pago total de la obligación, que suman \$2.800.000 (dos millones ochocientos mil pesos) incluida la cuota adicional del mes de junio y también los intereses moratorios que se causaron por valor de \$122.500 (ciento veinte dos mil quinientos pesos). Siendo la sumatoria total **\$5.031.510** (cinco millones treinta y unos mil quinientos diez pesos).

4. Según los descuentos de nómina realizados a mi apoderado, se evidencia un restante de **\$1.115.844** (un millón ciento quince mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos). Por lo tanto, solicito se ordene el pago de dichos títulos a favor de mi apoderado y terminación del proceso por pago total de la obligación.

5. Se aportan las siguientes pruebas documentales a tener en cuenta:

Desprendible de pago del mes de mayo de 2022.

Desprendible de pago del mes de junio de 2022.

Desprendible de pago del mes de julio de 2022.

Desprendible de pago del mes de agosto de 2022.

Desprendible de pago del mes de septiembre de 2022.

Desprendible de pago del mes de octubre de 2022.

Desprendible de pago del mes de noviembre de 2022.

Con el acostumbrado respeto, solicito al despacho se tenga en cuenta las peticiones.

Sírvase proceder de conformidad a la ley.

Cordialmente,

JAIRO IVAN FLOREZ GUERRERO

Cédula: 87218269 de Ipiales

T.P. 351098 del C.S. de la J.

Correo: jairoflorez@juridicosociados.com

Cr 4 # 11 – 45 Edificio Jose Henao Velez Oficina 704. Cali-Valle

3058515892 - 3152142633



Cali, 30 de noviembre 2022

Señores:

JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

E. S. D.

REF: SOLICITUD DE TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION Y LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS.

Demandante: ISABEL CRISTINA SUAREZ VELASQUEZ

Demandado: VICTOR HUGO GAVIRIA SANCHEZ

Rad: 76001311001120220010900

JAIRO IVAN FLOREZ GUERRERO, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con C.C. 87.218.269 de Ipiales, abogado en ejercicio, con T.P 351098 del C.S. de la J. en calidad de apoderado del señor VICTOR HUGO GAVIRIA SANCHEZ, mayor de edad y vecino de esta ciudad, con C.C. 1.1130.617.829 de Cali, demandado dentro del proceso ejecutivo de alimentos que cursa en su despacho bajo la radicación 76001311001120220010900, por medio del presente escrito, de manera respetuosa me permito solicitar:

1. Levantamiento de la medida de embargo de salario por pago total de la obligación a la fecha. Ya que según el auto 711 del día 29 de abril de 2022 mi apoderado tenía un saldo pendiente por valor de \$2.109.010 (dos millones ciento nueve mil diez pesos) correspondientes a saldos de cuotas alimentarias.

2. Para liquidar el saldo anterior, se tienen en cuenta los siguientes descuentos realizados a la nómina de la empresa AUTOPACIFICO S.A:

- a. Mes de mayo de 2022 por valor de \$644.000 (seiscientos cuarenta y cuatro mil pesos)
- b. Mes de junio de 2022 por valor de \$1.124.000 (un millón ciento veinticuatro mil pesos)
- c. Mes de julio de 2022 por valor de \$700.000 (setecientos mil pesos)
- d. Mes de agosto de 2022 por valor de \$540.000 (quinientos cuarenta mil pesos)
- e. Mes de septiembre de 2022 por valor de \$980.000 (novecientos ochenta mil pesos)
- f. Mes de octubre de 2022 por valor de \$940.000 (novecientos cuarenta mil pesos)
- g. Mes de noviembre de 2022 por valor de \$1.219.354 (un millón doscientos diecinueve mil trescientos cincuenta y cuatro pesos)

SUMATORIA TOTAL A LA FECHA POR VALOR DE **\$6.147.354** (seis millones ciento cuarenta y siete mil trescientos cincuenta y cuatro pesos)



3. El mandamiento de pago del auto 711 del día 29 de abril de 2022, es por valor de \$2.109.010 (dos millones ciento nueve mil diez pesos), más la sumatoria de los meses siguientes hasta la terminación del proceso por pago total de la obligación, que suman \$2.800.000 (dos millones ochocientos mil pesos) incluida la cuota adicional del mes de junio y también los intereses moratorios que se causaron por valor de \$122.500 (ciento veinte dos mil quinientos pesos). Siendo la sumatoria total **\$5.031.510** (cinco millones treinta y unos mil quinientos diez pesos).

4. Según los descuentos de nómina realizados a mi apoderado, se evidencia un restante de **\$1.115.844** (un millón ciento quince mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos). Por lo tanto, solicito se ordene el pago de dichos títulos a favor de mi apoderado y terminación del proceso por pago total de la obligación.

5. Se aportan las siguientes pruebas documentales a tener en cuenta:

- a. Desprendible de pago del mes de mayo de 2022.
- b. Desprendible de pago del mes de junio de 2022.
- c. Desprendible de pago del mes de julio de 2022.
- d. Desprendible de pago del mes de agosto de 2022.
- e. Desprendible de pago del mes de septiembre de 2022.
- f. Desprendible de pago del mes de octubre de 2022.
- g. Desprendible de pago del mes de noviembre de 2022.

Con el acostumbrado respeto, solicito al despacho se tenga en cuenta las peticiones.

Sírvase proceder de conformidad a la ley.

Cordialmente,

JAIRO IVAN FLOREZ GUERRERO

CC. 87218269 de Ipiales

T.P. 351098 del C.S. de la J.

Correo: jairoflorez@juridicosasociados.com

Cr 4 # 11 – 45 Edificio Jose Henao Velez Oficina 704. Cali-Valle

3058515892 - 3152142633

TELÉFONOS:

315 214 26 33 - 304 299 92 49

✉ asistente@juridicosasociados.com

JURIDICOSYASOCIADOS.COM

PACIFICO MOTORS S.A.S
SISTEMA INTEGRADO DE NOMINA
COMPROBANTE DE PAGO

DOCUMENTO: 20220 NM 000068 NOMINA MAYO 2022

FECHA(S): 20220501 AL 20220531

C. O: 001 CHEVROLET

FECHA DE INGRESO: 2021/04/05

C. COSTO: 1203 OPERATIVOS REPUESTOS PRINCIPAL

BASE: \$1000,000.00

CEDULA: 1130617829

NOMBRE: GAVIRIA SANCHEZ VICTOR HUGO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/SALDO	DEVENGÓ	DEDUCCIÓN
001	SUELDO	240.00	1000,000.00	
005	AUXILIO DE TRANSPORTE		117,172.00	
028	COMISION VENTA REPUESTOS		750,000.00	
510	APORTE SALUD OBLIGATORIA			70,000.00
515	APORTE PENSION OBLIGATORI			70,000.00
539	DESCUENTO COMPRA SOAT			139,125.00
572	DESCUENTO EMBARGO DE ALIM			644,000.00
TOTAL		240.00	1867,172.00	923,125.00

CEDULA DE CIUDADANÍA: 1,130,617,829

CUENTA DE AHORROS: 116832630

NETO: \$944,047.00

PACIFICO MOTORS S.A.S
SISTEMA INTEGRADO DE NOMINA
COMPROBANTE DE PAGO

DOCUMENTO: 20220 NM 000070 NOMINA MENSUAL JUNIO DE 2022

FECHA(S): 20220601 AL 20220630

C. O: 001 CHEVROLET

FECHA DE INGRESO: 2021/04/05

C. COSTO: 1203 OPERATIVOS REPUESTOS PRINCIPAL

BASE: \$1000,000.00

CEDULA: 1130617829

NOMBRE: GAVIRIA SANCHEZ VICTOR HUGO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/SALDO	DEVENGÓ	DEDUCCIÓN
001	SUELDO	240.00	1000,000.00	
005	AUXILIO DE TRANSPORTE		117,172.00	
028	COMISION VENTA REPUESTOS		900,000.00	
032	PRIMA DE SERVICIOS		75,000.00	
510	APORTE SALUD OBLIGATORIA			76,000.00
515	APORTE PENSION OBLIGATORI			76,000.00
539	DESCUENTO COMPRA SOAT			139,125.00
572	DESCUENTO EMBARGO DE ALIM			1124,101.00
	TOTAL	240.00	2092,172.00	1415,226.00

CEDULA DE CIUDADANÍA: 1,130,617,829

CUENTA DE AHORROS: 116832630

NETO: \$676,946.00

AUTOPACIFICO S.A
SISTEMA INTEGRADO DE NOMINA
COMPROBANTE DE PAGO

DOCUMENTO: 20220 NM 000001 NOMINA MENSUAL JULIO 2022

FECHA(S): 20220701 AL 20220731

C. O: 002 HYUNDAI

FECHA DE INGRESO: 2021/04/05

C. COSTO: 4002 ASESORES REPUESTOS HYUNDAI

BASE: \$1500,000.00

CEDULA: 1130617829

NOMBRE: GAVIRIA SANCHEZ VICTOR HUGO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/SALDO	DEVENGÓ	DEDUCCIÓN
001	SUELDO	240.00	1000,000.00	
005	AUXILIO DE TRANSPORTE		117,172.00	
028	COMISION VENTA REPUESTOS		750,000.00	
510	APORTE SALUD OBLIGATORIA			70,000.00
515	APORTE PENSION OBLIGATORI			70,000.00
539	DESCUENTO COMPRA SOAT			139,125.00
572	DESCUENTO EMBARGO DE ALIM			700,000.00
TOTAL		240.00	1867,172.00	979,125.00

CEDULA DE CIUDADANÍA: 1,130,617,829

CUENTA DE AHORROS: 116832630

NETO: \$888,047.00

AUTOPACIFICO S.A
SISTEMA INTEGRADO DE NOMINA
COMPROBANTE DE PAGO

DOCUMENTO: 20220 NM 000002 NOMINA MENSUAL AGOSTO 2022

FECHA(S): 20220801 AL 20220831

C. O: 002 HYUNDAI

FECHA DE INGRESO: 2021/04/05

C. COSTO: 4002 ASESORES REPUESTOS HYUNDAI

BASE: \$1500,000.00

CEDULA: 1130617829

NOMBRE: GAVIRIA SANCHEZ VICTOR HUGO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/SALDO	DEVENGÓ	DEDUCCIÓN
001	SUELDO	240.00	1000,000.00	
005	AUXILIO DE TRANSPORTE		117,172.00	
025	BSC SERVICIOS		350,000.00	
510	APORTE SALUD OBLIGATORIA			54,000.00
515	APORTE PENSION OBLIGATORI			54,000.00
534	ANTICIPO DE NOMINAS			8,129.00
534	ANTICIPO DE NOMINAS			8,129.00
539	DESCUENTO COMPRA SOAT			139,125.00
572	DESCUENTO EMBARGO DE ALIM			540,000.00
TOTAL		240.00	1467,172.00	803,383.00

CEDULA DE CIUDADANÍA: 1,130,617,829

CUENTA DE AHORROS: 116832630

NETO: \$663,789.00

AUTOPACIFICO S.A
SISTEMA INTEGRADO DE NOMINA
COMPROBANTE DE PAGO

DOCUMENTO: 20220 NM 000011 NOMINA MENSUAL SEPTIEMBRE 2022

FECHA(S): 20220901 AL 20220930

C. O: 002 HYUNDAI

FECHA DE INGRESO: 2021/04/05

C. COSTO: 4002 ASESORES REPUESTOS HYUNDAI

BASE: \$1500,000.00

CEDULA: 1130617829

NOMBRE: GAVIRIA SANCHEZ VICTOR HUGO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/SALDO	DEVENGÓ	DEDUCCIÓN
001	SUELDO	240.00	1000,000.00	
067	COMISION BSC REPUESTOS		1450,000.00	
510	APORTE SALUD OBLIGATORIA			98,000.00
515	APORTE PENSION OBLIGATORI			98,000.00
534	ANTICIPO DE NOMINAS			8,129.00
572	DESCUENTO EMBARGO DE ALIM			980,000.00
TOTAL		240.00	2450,000.00	1184,129.00

CEDULA DE CIUDADANÍA: 1,130,617,829

CUENTA DE AHORROS: 116832630

NETO: \$1265,871.00

AUTOPACIFICO S.A
SISTEMA INTEGRADO DE NOMINA
COMPROBANTE DE PAGO

DOCUMENTO: 20221 NM 000012 NOMINA MENSUAL OCTUBRE 2022

FECHA(S): 20221001 AL 20221031

C. O: 002 HYUNDAI

FECHA DE INGRESO: 2021/04/05

C. COSTO: 4002 ASESORES REPUESTOS HYUNDAI

BASE: \$1500,000.00

CEDULA: 1130617829

NOMBRE: GAVIRIA SANCHEZ VICTOR HUGO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/SALDO	DEVENGÓ	DEDUCCIÓN
001	SUELDO	240.00	1500,000.00	
028	COMISION VENTA REPUESTOS		850,000.00	
510	APORTE SALUD OBLIGATORIA			94,000.00
515	APORTE PENSION OBLIGATORI			94,000.00
534	ANTICIPO DE NOMINAS			8,129.00
572	DESCUENTO EMBARGO DE ALIM			940,000.00
TOTAL		240.00	2350,000.00	1136,129.00

CEDULA DE CIUDADANÍA: 1,130,617,829

CUENTA DE AHORROS: 116832630

NETO: \$1213,871.00

AUTOPACIFICO S.A
SISTEMA INTEGRADO DE NOMINA
COMPROBANTE DE PAGO

DOCUMENTO: 20221 NM 000013 NOMINA MENSUAL NOVIEMBRE 2022

FECHA(S): 20221101 AL 20221130

C. O: 002 HYUNDAI

FECHA DE INGRESO: 2021/04/05

C. COSTO: 4002 ASESORES REPUESTOS HYUNDAI

BASE: \$1500,000.00

CEDULA: 1130617829

NOMBRE: GAVIRIA SANCHEZ VICTOR HUGO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/SALDO	DEVENGÓ	DEDUCCIÓN
001	SUELDO	240.00	1500,000.00	
028	COMISION VENTA REPUESTOS		1548,386.00	
510	APORTE SALUD OBLIGATORIA			121,935.00
515	APORTE PENSION OBLIGATORI			121,935.00
534	ANTICIPO DE NOMINAS			8,129.00
572	DESCUENTO EMBARGO DE ALIM			1219,354.00
	TOTAL	240.00	3048,386.00	1471,353.00

CEDULA DE CIUDADANÍA: 1,130,617,829

CUENTA DE AHORROS: 116832630

NETO: \$1577,033.00